

## Actividades destacadas de CN Santa María de Garoña – 2017

---

### 1. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

Mediante la Orden IET/1302/2013 se declaró el cese definitivo de la explotación de la central nuclear Santa María de Garoña. La central no ha estado en operación desde el día 16 de diciembre de 2012, cuando el titular efectuó una parada programada y la descarga de los elementos combustibles del núcleo del reactor a la piscina de almacenamiento de combustible gastado.

Con fecha 27 de mayo de 2014, el titular solicitó la renovación de la autorización de explotación de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 28 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

Con fecha 8 de febrero de 2017, el Consejo de Seguridad Nuclear remitió al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) el correspondiente informe favorable de la citada solicitud, siempre que la explotación se ajustase a determinados límites y condiciones.

Mediante la Orden ETU/754/2017, de 1 de agosto, el MINETAD denegó la renovación de la autorización de explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña.

El simulacro anual del Plan de Emergencia Interior (PEI) se realizó el 18 de mayo de 2017.

### 2. AUTORIZACIONES

De acuerdo con lo previsto en el apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, el CSN elaboró informes para las autorizaciones que se incluyen en la tabla siguiente.

#### *Autorizaciones otorgadas en 2017 a la central nuclear Santa María de Garoña*

FECHA PLENO CSN	SOLICITUD	FECHA RESOLUCIÓN
08/02/2017	Informe favorable de la solicitud de renovación de la autorización de explotación (SRAE).	01/08/2018
08/02/2017	Informe favorable de la solicitud de aprobación de los Documentos Oficiales de Explotación asociados a la SRAE	01/08/2018
08/02/2017		-----

	Apreciación favorable del programa de implantación de los requisitos de las ITC post-Fukushima no incluidos en la ITC de adaptación a la situación de cese..	
14/06/2017	Informe favorable de la solicitud de aprobación de la rev. 6 (ATI) del Plan de Protección Física.	
10/05/2017	Apreciación favorable de la solicitud de modificación de la fecha de realización completa de la Fase I de la ITC sísmica.	-----
21/12/2017	Apreciación favorable de la revisión 2A del manual de cálculo de dosis en el exterior en parada (MCDEP).	-----

### 3. INSPECCIONES

En cumplimiento de las funciones de inspección y control asignadas al CSN por los apartados c) y d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, durante el año 2017 se realizaron dieciséis inspecciones, de las que se levantaron las correspondientes actas. En las inspecciones se comprobó que las actividades de la central se realizaron cumpliendo con lo establecido en la declaración de cese de explotación, en los documentos oficiales de parada y en la normativa aplicable. Las desviaciones detectadas fueron corregidas, o están en curso de corregirse por el titular, siendo todas ellas objeto de seguimiento por el CSN.

De las dieciséis inspecciones realizadas en 2017, corresponden quince al Plan Base de Inspección (PBI). Asimismo se realizó una inspección con objeto de comprobar aspectos relativos al cumplimiento de normativa, pruebas y modificaciones de diseño asociados a la autorización de ejecución y montaje del Almacén Temporal Individualizado (ATI). En particular se realizaron inspecciones sobre:

- Vigilancia radiológica ambiental
- Protección radiológica operacional
- Control de efluentes
- Efectividad del mantenimiento
- Requisitos de vigilancia